

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. María Carmen Adán Marín y Dña. Maria Dolores Tomás Heredia ,desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES UAS, DIRIGIDAS AL SERVICIO DE POLICIA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL.

Exposición de motivos:

Esta moción va dirigida para la adquisición de unidades **UAS** (Sistemas de aeronaves no tripuladas), para los servicios de Policía Local y Protección Civil.

Hay que decir que este tipo de tecnología facilita la labor de estos colectivos y aumenta su seguridad.

Estos sistemas ya están siendo utilizados por diferentes cuerpos policiales y servicios de Protección Civil y bomberos, con un alto grado de eficacia en sus intervenciones.

El Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla entiende que es necesario equiparles con dicha tecnología, que por otra parte, no requiere un alto desembolso ni un mantenimiento exhaustivo.

La normativa para el pilotaje de estos aparatos, viene recogida en el Real Decreto 1036/2017 del 15 de diciembre, a espera de su inmediata derogación por otro nuevo Real Decreto, como consecuencia de la entrada en vigor de nueva normativa europea a comienzos del año 2021.

Solamente habría que dar formación a un grupo de agentes de la Policía Local y miembros de Protección Civil, y adquirir unas unidades UAS para estar a la altura en los medios que corresponde a un municipio de la envergadura de Alcantarilla.

Propuestas:

1º) – Instar al equipo de gobierno a equipar al servicio de Policía Local y Protección Civil, de unidades UAS.

2º) – Instar al equipo de gobierno a dar la formación adecuada de pilotaje y reglamentación a los agentes de Policía Local y personal de Protección Civil.

Firmado: Miguel Peñalver Hernández

